



ASESORES  
16 de agosto  
de 2023



---

*“No es lo que hacemos de vez en cuando lo que da forma a nuestra vida. Es lo que hacemos consistentemente.”*

---

## Publicaciones Fiscales Oficiales

\*1. Diario Oficial de la Federación (16/08/23)\*

\* Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5698701&fecha=16/08/2023](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5698701&fecha=16/08/2023)

\*2. Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (16/08/23)\*

\* Indicadores Económicos de Coyuntura: Resumen semanal del 7 al 11 de agosto de 2023.

<https://www.cefp.gob.mx/indicadores/gaceta/2023/iescefp0312023.pdf>

\* Avance Financiero de Recursos Federales por Entidad Federativa al Segundo Trimestre de 2023.

<https://www.cefp.gob.mx/publicaciones/documento/2023/cefp0292023.pdf>

\*3. Consejería Jurídica y de Servicios Legales (16/08/23)\*

\* Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

[https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal\\_old/uploads/gacetas/969cd8109fd2fadf2f63b56012eb8eea.pdf](https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/969cd8109fd2fadf2f63b56012eb8eea.pdf)

\* \* \*

---

## Opiniones Fiscales de Expertos: Recaudación al segundo trimestre de 2023

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) emitió el Informe Tributario y de Gestión del segundo trimestre del 2023, es decir, de enero a junio de 2023, recaudó 2 billones 275 mil 86 millones de pesos, donde el 96% de los ingresos tributarios se obtuvieron del impuesto sobre la renta (ISR), el impuesto al valor agregado (IVA) y el impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS), de la siguiente forma:

Por concepto de ISR: 1 billón 378 mil 611 millones de pesos, esto es, 119 mil 34 millones de pesos más que el mismo periodo del año pasado.

Lo anterior, informa la autoridad fiscalizadora que se debe a mayores pagos de ganancias de las personas morales y retenciones de sueldos, significando un aumento real de 4.3%, ocasionado por, entre otras cosas, el aumento del número de empleadores un 3.2% y el de empleados en un 3.3%.

Finalmente, por concepto de IVA se obtuvo 36 mil 953 millones de pesos más respecto al mismo periodo del año anterior.

Concluyendo así que dicho aumento a la recaudación que obtuvo el SAT es gracias al esfuerzo de todos los contribuyentes al cumplir con sus obligaciones fiscales, así como las continuas estrategias de fiscalización de la autoridad.

---

Calz. Gral. Mariano Escobedo  
748 - PH (Penthouse)  
Alcaldía Miguel Hidalgo, 11590,  
Ciudad de México, México

(+52) 55-9308-4928  
<https://candc.mx>  
[contacto@candc.mx](mailto:contacto@candc.mx)

